

Colección **almud**  
fotografía **10**



# X ENCUENTRO DE HISTORIA DE LA FOTOGRAFÍA FOTOPERIODISMO



CENTRO DE ESTUDIOS  
DE CASTILLA-LA MANCHA



Ediciones de la Universidad  
de Castilla-La Mancha

Editores: **Esther Almarcha Núñez-Herrador - Rafael Villena Espinosa**



# FOTOPERIODISMO

X ENCUENTRO DE HISTORIA DE LA FOTOGRAFÍA



# FOTOPERIODISMO

## X ENCUENTRO DE HISTORIA DE LA FOTOGRAFÍA

Editores

**Esther Almarcha Núñez-Herrador**  
**Rafael Villena Espinosa**



CENTRO DE ESTUDIOS  
DE CASTILLA-LA MANCHA



Ediciones de la Universidad  
de Castilla-La Mancha

Cuenca, 2025

ENCUENTRO DE HISTORIA DE LA FOTOGRAFÍA (10. 2024. Ciudad Real)

Fotoperiodismo : X Encuentro de Historia de la Fotografía / Editores: Esther Almarcha Nuñez-Herrador, Rafael Villena Espinosa. -- Cuenca : Ediciones Universidad Castilla-La Mancha : Centro de Estudios de Castilla-La Mancha, 2025. -- 541 p. : il. -- (Coediciones ; 190)

ISBN (Ed. Electrónica)

1. Historia 2. Fotografía 3. Siglo 19º-20º 4. Congresos y asambleas 5. Fotografía periodística 6. Castilla-La Mancha I. Universidad de Castilla-La Mancha.

© de los textos: sus autores, 2025.

© de las imágenes: sus autores, 2025.

© de la edición: Universidad de Castilla-La Mancha, 2025.

Editan: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha y Centro de Estudios de Castilla-La Mancha, 2025.

Colección COEDICIONES n.º 190



Esta editorial es miembro de la UNE, lo que garantiza la difusión y comercialización de sus publicaciones a nivel nacional e internacional.

ISBN: 978-84-9044-741-3 (Edición electrónica)

DOI: [https://doi.org/10.18239/coe\\_2025\\_190.00](https://doi.org/10.18239/coe_2025_190.00)

ISNI: 0000000506819532 (Ediciones UCLM)

ROR: <https://ror.org/05r78ng12>

Este original fue sometido al proceso de selección del Comité Editorial del sello Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha que valoró positivamente su publicación. Los textos que forman parte de esta publicación superaron la evaluación por pares ciegos del comité científico de estas jornadas.

Comité científico: Esther Almarcha Núñez-Herrador, Patrick Lenaghan, Amparo Martínez Herranz, Bernardo Riego Amézaga, Isidro Sánchez Sánchez y Rafael Villena Espinosa.

Este libro está publicado en Acceso Abierto (ruta diamante) en el Repositorio Institucional RUIdeRA, Handle: <https://hdl.handle.net/10578/45027>

Fotografía de cubierta: M. A. Sánchez, Fondo Bisagra, CECLM (UCLM)  
Publicada en *Bisagra*, Ciudad Real, 21/ 03/ 1992

Maquetación y composición: Sandra Ramírez-Cárdenas Amer

Entidades colaboradoras:

X ENCUENTRO

“Conocer España” durante del franquismo (1939-1975). Publicaciones comerciales e institucionales de carácter turístico SBPLY/21/180501/000286, Grupo Confluencias, subvencionado por el plan propio de investigación de Castilla-La Mancha



Esta obra se encuentra bajo una licencia internacional Creative Commons CC BY 4.0.

Cualquier forma de reproducción, distribución, comunicación pública o transformación de esta obra no incluida en la licencia Creative Commons CC BY 4.0 solo puede ser realizada con la autorización expresa de los titulares, salvo excepción prevista por la ley. Puede Vd. acceder al texto completo de la licencia en este enlace:

<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/deed.es>

# Índice general

- 11 IMÁGENES MULTIDISCIPLINARES. PRESENTACIÓN AL X ENCUENTRO DE HISTORIA DE LA FOTOGRAFÍA  
Esther Almarcha Núñez-Herrador y Rafael Villena Espinosa

## X ENCUENTRO DE HISTORIA DE LA FOTOGRAFÍA: FOTOPERIODISMO

- 17 FOTOPERIODISMO
- 19 *LA ILUSTRACIÓN DEL RIF*: UN NÚMERO "EXTRAORDINARIO" PARA  
LA GUERRA EN ÁFRICA. José Manuel López Torán
- 45 REVOLUCIÓN Y SOLIDARIDAD. FOTOGRAFÍAS DE ANA MARÍA MARTÍNEZ SAGI Y RUTH  
VON WILD EN LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA. María de los Santos García Felguera
- 73 FOTÓGRAFO DE GUERRA. LA FOTOGRAFÍA DE GUERRA EN ESPAÑA  
EN EL SIGLO XX. Antonio Jesús González Pérez
- 99 EL ARCHIVO FOTOGRÁFICO DEL PERIÓDICO LA TRIBUNA DE TOLEDO (1997-2024).  
Adolfo de Mingo Lorente, Yolanda Lancha Escribano, Fernando Franco Serrador
- 121 CAPTURANDO UN SUEÑO: LA FOTOGRAFÍA Y EL OESTE AMERICANO. Jorge Pérez Burgueño
- 145 LA OBRA FOTOGRÁFICA DEL ESTUDIO MANASSÉ EN LA REVISTA *CRÓNICA*  
(1931-1936). Antonia Salvador Benítez, Juan Miguel Sánchez Vigil

## 157 FOTÓGRAFAS-FOTÓGRAFOS

- 159 MIGUEL BLAY FÁBREGA (1866-1936), UN ESCULTOR MÁS ALLÁ DE SU ARCHIVO FOTOGRÁFICO. Beatriz Sánchez Torija
- 183 LA EXPOSICIÓN REGIONAL DE BELLAS ARTES E INDUSTRIAS ARTÍSTICAS DE TOLEDO A TRAVÉS DE LAS FOTOGRAFÍAS DE LA CASA RODRÍGUEZ. Jaime Moraleda Moraleda
- 199 LORENZO RODRÍGUEZ GIL, EL OJO DE TALAVERA. Juan Atenza Fernández, Javier Moreno del Pino, César Pacheco Jiménez, Rubén Rodríguez Corochano
- 223 LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL A TRAVÉS DEL OBJETIVO DE NICOLÁS MULLER. Diego Clemente Espinosa
- 247 12 FOTOGRAFÍAS DE CASIMIRO ALONSO IBÁÑEZ PARA LA HISTORIA DE LEÓN (1862-1866). Isabel Barrionuevo Almuzara
- 271 EL FONDO FOTOGRÁFICO GORDILLO: 80 AÑOS DE FOTOGRAFÍA EN EL SUR DE EXTREMADURA. Carmen Rojas Gordillo
- 285 EL PATRIMONIO HISTÓRICO-ARTÍSTICO EN LA CÁMARA DE LUIS ESCOBAR (1915-1950). Benjamín Tébar Toboso
- 307 DE LA SOMBRA A LA LUZ: LAS HIJAS DE PLIEGO Y SUS COLABORACIONES EN LA PRENSA. Carmen Agustín Lacruz, María Jesús García Camón
- 329 ALEJANDRINA ALBA (1837 – CA.1915): UNA MUJER VELADA QUE SE REBELA FOTÓGRAFA. Marta López Beriso
- 351 DE LO EMOCIONAL Y OTROS CÓDIGOS DE EXHIBICIÓN DE LA FAMILIA EN LA FOTOGRAFÍA CONTEMPORÁNEA. CUATRO MODOS DE TRASLADO DE LO PRIVADO A LO PÚBLICO. Eunice Miranda Tapia
- 369 ABDÓN SÁNCHEZ HERRERO Y LA INTRODUCCIÓN DE LA FOTOGRAFÍA EN LA HIPNOSIS ESPAÑOLA. Marcos Larraz Rincón

## 389 FONDOS

- 391 MIRADAS PROYECTADAS EN UN ENCLAVE LOCAL: TORRIJOS EN SIGLO XX. Fernando Aceituno Luengo, Jesús Nicolás Torres Camacho
- 409 ¡AL RICO HELADO! UNA HISTORIA FOTOGRÁFICA DE LOS HELADEROS VALENCIANOS EN PUERTOLLANO. Virginia Morant Gisbert
- 433 LA FOTOGRAFÍA EN PIEDRABUENA, CIUDAD REAL, DESDE LA ÚLTIMA DÉCADA DEL SIGLO XX HASTA HOY. Francisco Zamora Soria
- 461 EL FESTIVAL INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA TARAZONA FOTO. UNA VENTANA A LA FOTOGRAFÍA CREATIVA EN ESPAÑA. Juan José Larraz Pache
- 475 LA FOTOGRAFÍA EN LA PRENSA GRÁFICA DURANTE LOS AÑOS DE PAZ DE LA SEGUNDA REPÚBLICA ESPAÑOLA (1931-1936): LA IMAGEN DEL PODER Y LA GESTIÓN CULTURAL. Álvaro Notario Sánchez
- 495 HACIA LA BÚSQUEDA DE UNA NUEVA FOTOGRAFÍA ESPAÑOLA SIN LÍMITE(S): NUEVA YORK, 1979. Mónica Carabias Álvaro
- 517 FOTOGRAFÍA, CULTURA Y TRADICIÓN EN LOS PROGRAMAS DE FERIA Y FIESTAS DE DAIMIEL. Sheila Arroyo Rodríguez-Peral
- 531 INNOVADORA APLICACIÓN DE LA RADIOGRAFÍA EN EL ESTUDIO DE LOS DAGUERROTIPOS: IDENTIFICACIÓN DE LAS MARCAS DE PLATERO. Laura Alba Carcelén, Sara Barrio



# ALEJANDRINA ALBA (1837 – CA.1915): UNA MUJER VELADA QUE SE REBELA FOTÓGRAFA

Marta López Beriso

Dra. en Historia del Arte por la Universidad Complutense de Madrid

Profesora en la Fundación Ortega – Marañón y en la Universidad de San Diego (California)

[https://doi.org/10.18239/coe\\_2025\\_190.15](https://doi.org/10.18239/coe_2025_190.15)

## Resumen

Alejandrina Alba Muñoz fue una mujer de origen humilde que aprendió fotografía en el gabinete madrileño de su primer marido. Se quedó con el estudio aún en vida de éste y pasó a ser la titular en 1876, después de enviudar. A raíz de su segundo matrimonio, Alba deja de aparecer como profesional opacada por su nuevo marido, aunque sigue al frente del estudio otros 20 años. Murió prácticamente en la indigencia después de enviudar por segunda vez, ocho años después de traspasar el estudio. La vida de Alba nos lleva a dos cuestiones fundamentales. La primera es desbrozar el rol de las mujeres en el campo de la fotografía, desde sus inicios. La segunda es una cuestión intrínseca a la naturaleza de la fotografía: la autoría. Al ser un procedimiento mecánico, la “mano del autor”, si bien puede identificarse por el uso de determinados objetos y telones, no se reconoce. Por este motivo, cuando hablamos de las fotografías realizadas por Alba, aparte de las que llevan su nombre, debemos considerar que es autora indudable —pero velada— de muchas de las que aparecen bajo los nombres de los distintos hombres con los que compartió el estudio de la Puerta del Sol nº 4 en Madrid. Desde ese prisma, su experiencia profesional es de al menos 40 años, con imágenes realizadas entre 1860 y 1900. Además, y no es un asunto menor, durante esos cinco años entre maridos, Alejandrina Alba, en un acto de cierta rebeldía, se declaró oficialmente fotógrafa porque sabía que lo era y así lo sentía.

**Palabras clave:** Fotografía, siglo XIX, mujeres, autoría, gabinete fotográfico, retrato, *carte de visite*.

### Abstract

Alejandrina Alba Muñoz was a woman of humble origins who became a photographer at her first husband's photography studio in Madrid. She turned into the head of the business while he was still alive, and later, when she became the owner when widowing in 1874. As a result of her second marriage, Alba was again obscured by his male counterpart, though still running the studio for the following 20 years. She died in Madrid practically destitute after becoming a widow for a second time, eight years after transferring the studio.

Alba's life leads us to two fundamental questions. The first is to unravel, from its very beginnings, the role of women in the field of photography. The second is an intrinsic question to the nature of photography: authorship. Due to its mechanical process, the "unique style" of the author, even if identified by the use of certain objects and backdrops, is far from obvious. For this reason, when speaking of photographs taken by Alba, besides those under her name, she was unarguably —though veiled— the author, too, of images granted to those men she shared the business with. From that prism, her professional experience runs for at least 40 years, with images taken between 1860 and 1900. In addition, and this is not a minor consideration, for those five years between husbands, Alejandrina Alba, in means of a certain rebellion, officially registered as a photographer, knowing she was one and felt as such.

**Keywords:** Photography, 19th century, women, authorship, photography studio, portraiture, *carte de visite*.

### Introducción

Alejandrina Alba Muñoz (Figura 1) (Ajofrín -Toledo, 1837 – Lugar desconocido, ca. 1915) fue una mujer de origen humilde pero instruida y, como veremos, una persona curiosa, resuelta y atrevida que aprendió fotografía siendo muy joven, en el taller de su primer marido, José Martínez Sánchez (LÓPEZ BERISO, 1991: 4), con cuyo estudio se quedó al enviudar (LOPEZ BERISO, 2019: 56-59). Allí, en la Puerta del Sol nº 4, en vida todavía de aquel, se declaró y censó como fotógrafa durante varios años seguidos. Al casarse de nuevo, aportó al matrimonio el gabinete que regentaba y sus entonces extensos conocimientos profesionales.

Sin embargo, a pesar de ser una fotógrafa consolidada, renunció a la titularidad —o cotitularidad—, en favor de su nuevo marido, el cartógrafo Juan Astray

Díaz. Conservaron el estudio abierto durante otros 20 años, al cabo de los cuales lo traspasaron y Alejandrina dejó de trabajar mientras su marido consolidaba su carrera de funcionario. El infortunio quiso que ocho años más tarde, al enviudar de nuevo, Alejandrina se quedara sin recursos y terminara sus días suplicando ayuda y caridad —incluso públicamente— mientras luchaba contra la Administración por sus derechos como viuda de un empleado público.

Sus dos maridos la mantuvieron en la sombra profesional, como poco, 34 años. Incluso en varias ausencias prolongadas de José Martínez Sánchez fue el sobrino de éste, Eduardo Blasco Martínez, quien dirigió el negocio, al menos de puertas para afuera y a pesar de que Alba ya poseía conocimientos de técnica fotográfica, de gestión y de relaciones sociales, necesarios para el éxito de una empresa de este tipo. En la medida de lo posible, en estas líneas queremos restablecer el reconocimiento a su trabajo, dentro y fuera de sus relaciones conyugales, redefiniendo el de sus maridos o compañeros cuando sea necesario, sin menoscabar por ello el prestigio de ninguno, sino concretando y delimitando los créditos que todos y cada uno merecen.

## 1. Orígenes e iniciación en la fotografía

### 1.1. Las fuentes que revelan a Alejandrina Alba

Esta investigación sigue en curso. Se desarrolla a partir de fuentes primarias que abarcan un siglo, de 1825 a 1925, como son los registros de defunciones, matrimonios, padrones e Índice General de Habitantes del Archivo de Villa en Madrid; el expediente de petición de pensión de viudedad del Archivo General de la Administración; los certificados de bautismos y matrimonios de los archivos diocesanos y parroquiales de Santa María (Ajofrín<sup>1</sup>, Toledo), San Sebastián (Madrid) y Santa Cruz (Madrid). Algunos datos sobre su primer marido proceden del Archivo General de Palacio, en Patrimonio Nacional y del *Arxiú General i Fotogràfic* de la Diputació de Valencia. Hay información sobre Alejandrina Alba y sus compañeros



Fig. 1. Atribuido al Estudio Puerta del Sol nº 4 (etapa Martínez Sánchez), anterior a 1870, retrato de Alejandrina Alba Muñoz. Colección Castellano, Biblioteca Nacional de España

<sup>1</sup> El Registro Civil y el Archivo Histórico del Ayuntamiento de Ajofrín aún no ha sido posible incluirlos en esta lista, a pesar de haber insistido en consultarlo desde 2019.

de gabinete en la prensa de la época, en particular en el *Diario Oficial de Avisos de Madrid*, *Las Provincias*, *El Imparcial* y *El Universo*.

La obra de Alba se centra en retratos, con particular interés en mujeres, adolescentes y niños, aunque no exclusivamente. Se encuentra dispersa o sin identificar, dificultando la tarea de encontrarla y por razones de género en este caso, de delimitarla. Cuentan con imágenes quizá suyas, en cualquier caso del estudio de la Puerta del Sol nº 4, en las colecciones de Manuel Castellano de la Biblioteca Nacional de España (BNE); en el Museo Lázaro Galdiano; la colección de Alonso Robisco, la de Sánchez Portas y la de los Fernández-Rivero, y aún otras que no son de fácil o de público acceso. La de Manuel Castellano, que bien pudiera ofrecer también una visión temprana de la labor fotográfica de Alba, es una fuente de información de incalculable valor, no sólo por la cantidad de imágenes y sus diversos tamaños, sino por las identificaciones a pie de página de las personas cuyos retratos la integran, lo cual permite “ponerles cara”, tanto a Alejandrina como a muchos de los personajes que la rodearon hasta 1870.

En cuanto a las fuentes secundarias, las más relevantes son las compilaciones de los anuarios y guías comerciales pero, sobre todo, los artículos sobre mujeres fotógrafas publicados por distintas personas que se dedican generosamente a la investigación en este campo y que nos han servido para configurar un contexto muy necesario en el que insertar a Alejandrina Alba, aunque aún queda mucho por investigar y por compartir.

### **1.2. Del toledano Ajofrín a la madrileña Villa y Corte**

La partida de nacimiento de Alejandrina Alba Muñoz conservada en el archivo parroquial de Ajofrín, en Toledo, dice así:

Alexandrina hija de Francisco Alba y María del Pilar Muñoz. (..) En la iglesia parroquial de Santa María Magdalena de la Villa de Ajofrín el veintiocho del mes de noviembre a mil ochocientos treinta y siete (...) bauticé solemnemente a una niña que nació el veintiséis del dicho mes y año, hija de Francisco Alba y de María del Pilar Muñoz, su legítima mujer, parroquianos de esta iglesia y vecinos de esta villa. Abuelos paternos Francisco y Mariana Sánchez y maternos Juan y María Ximénez, todos naturales de Murcia; y a la niña se la puso por nombre Alexandrina (...)<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Según consta en la inscripción de Alejandrina Alba en el Libro de Bautismos nº 25 (1831 a 1841), página 317, del Archivo Parroquial de Ajofrín (Toledo).

La futura fotógrafa pasó su infancia donde había nacido, como la segunda hija de al menos cinco vástagos habidos en el matrimonio entre Francisco Alba y María del Pilar Muñoz, ésta última quizá también natural de Ajofrín<sup>3</sup> aunque no está claro. El padre, de Murcia, ejerció la profesión de pregonero<sup>4</sup> en el municipio toledano al menos desde 1835.

Parece probable que entre 1850<sup>5</sup> y 1855, entre los 13 y los 18 años, Alejandrina se trasladara a Madrid<sup>6</sup>, ya que más tarde sería demasiado cercano a su primer matrimonio. Dos de sus sobrinas nacieron años después en Madrid, hijas de algún hermano: Rafaela Alba (desconocemos el segundo apellido) y Matilde Alba Ruiz, de las que hablaremos más adelante. Por lo tanto, alguno de sus hermanos debió también vivir en Madrid, al menos un tiempo, aunque no hay fichas personales a nombre de ninguno de ellos en el Índice General de Habitantes de Madrid. Uno de sus tres hermanos varones fue alguacil, ignoramos de dónde, así indicado en el pie de foto “el hermano de la Alejandra Martínez —alguacil—” de la Colección Castellano. En cualquier caso, aquellos que se trasladaron a la capital, a excepción de Alejandrina, pudieron volver a Ajofrín o se mudaron quizá Murcia<sup>7</sup>. Claramente no fijaron en Madrid su residencia definitiva.

En algún momento, anterior a 1862, Alba conoció al fotógrafo instalado en Madrid desde antes de 1852<sup>8</sup>, José Martínez Sánchez (Bicorp, 1807–Valencia, 1874), con

3 Ver nota posterior con el certificado de matrimonio con José Martínez Sánchez, del padre de Alejandrina Alba, ya fallecido en julio de 1862, no menciona el lugar de nacimiento, mientras que de la madre, en vida, dice que es natural de Ajofrín, y no de Murcia como la partida de nacimiento de Alejandrina podría dar a entender.

4 Los cinco hijos bautizados en Ajofrín son Lucía (13 diciembre 1835), Alejandrina (26 noviembre 1837), Juan Antonio (8 febrero 1840), Ángel Encarnación (25 marzo 1843) y Juan Ramón (23 junio 1847).

5 También pudo ser alrededor de 1860, con 22 o 23 años, aunque esta fecha parece menos factible por la inmediatez de su primer matrimonio, según la información contradictoria de los padrones: en 1869 declara llevar 20 años en la villa y corte, mientras que en 1875 que está desde 1860.

6 Podría haber estado viviendo en la calle Alcalá nº 18 y 20 según indica su registro municipal de matrimonio, aunque el padrón no ofrece ningún dato que lo corrobore.

7 Donde se encuentra uno de los domicilios para notificaciones que Alba comunicó durante los largos años que duró su lucha por la pensión de la viudedad.

8 Indicios recientes indican la posibilidad de que José Martínez Sánchez estuviera en Madrid ya en 1841, ya que fue requerido a comparecer con otras dos personas por falsificación de una “lámina de deuda sin interés contra el Estado nº 24.145 de 210.000 reales de vellón” según lo publicado en el Diario Oficial de Avisos de Madrid del 1 de abril de ese mismo año.

un estudio ya de renombre en la Puerta del Sol nº 4<sup>9</sup>. Él se inscribió sucesivamente en el padrón madrileño como casado y viudo, por una relación anterior de la que tuvo dos hijos: Ricardo (1854-1855), muerto al poco de nacer, fallecimiento seguido del de su madre, Antonia Barba Lá (1832-1855), y Enrique (1852-1861), el primogénito, que murió también aunque más tarde, a la edad de 10 años. Martínez Sánchez siguió conviviendo con Fernanda Lá, que pasó, en el transcurso de los años, de ama de llaves a suegra.

De esta familia anterior, desaparecida, nos quedan algunas huellas en fotografías de la Colección Castellano de la BNE: Enrique en trineo o sentado, Antonia y, probablemente también la madre de ésta, Fernanda, aunque no está identificada.

### 1.3. Boda con un maestro de la fotografía

El 31 de julio de 1862, a los 24 años, la ajofrinera Alejandrina Alba Muñoz se casó con el fotógrafo valenciano que tenía 54, alguno más de lo que dice su certificado de matrimonio. En esta ocasión, José Martínez Sánchez se declaró soltero<sup>10</sup>. El padrino de boda fue el infante Sebastián Gabriel<sup>11</sup>, primo y cuñado de Isabel II, miembro de la corte. En su nombre y representación asistió su tesorero, José M<sup>a</sup> de Larra. El 20 de julio anterior, el tesorero daba al infante cuenta de los ánimos con los que el fotógrafo se dirigía al matrimonio, y de los preparativos de la novia. En tono jocoso —quizá— el tesorero informaba<sup>12</sup>:

Don José Martínez Sánchez tiene todas las diligencias hechas para consumir el sacrificio lo más pronto (...).

Y seguía, en otra nota, mencionando los preparativos y la llegada de la novia, así como el deseo de que la boda se celebrara a una hora tan temprana, inclinándonos

---

9 Antes de la reforma de la Puerta del Sol, nº 1 y 3.

10 Lo cual nos indicaría que no se llegó a casar con Antonia Barba Lá y que sus hijos serían extramatrimoniales, aunque los padrones arrojan datos que contradicen esta situación.

11 El infante luso español, Gabriel Sebastián de Borbón y Braganza (1811-1875), solo cuatro años más joven que el marido de Alejandrina, y con quien compartía afición por la fotografía, era primo de Isabel II.

12 Correspondencia del 20 y el 31 de julio de 1862 del archivo personal del infante en el Archivo General de Palacio (Patrimonio Nacional), legajo 234.

a pensar que alguna otra circunstancia, además del calor, les movió a celebrarlo con tal exceso de discreción:

Ayer tarde vino Martínez Sánchez a avisarme que esta mañana a las 6 trataban de despachar el casamiento<sup>13</sup> para librarse del calor, y para que hubiese poca gente, yo he estado puntual y Eusebio también, pero la novia no, pues echando la culpa al peluquero no hemos ido hasta después de las 7, se ha despachado con felicidad y después le he presentado el regalo de V.A. que ha agradecido mucho, y me encargó lo hiciese así presente.

## 2. La rebelión femenina del estudio

### 2.1. De aprendiz aventajada a propietaria

Como tantas otras en su tiempo y después de ella, Alba aprendió fotografía de la mano de su marido<sup>14</sup>, alumna entre alumnos que luego serían reconocidos profesionales: Enrique Godínez y Jalón, que le reconoce como maestro (FONTANELLA, 1981: 195); su sobrino Eduardo Blasco Martínez, sus ayudantes José María (desconocemos el apellido) y Gonzalo Honorio, o los encargados del estudio del infante Sebastián Gabriel: Antonio García y la esposa de éste, que aparece retratada con

13 El certificado literal de matrimonio que obra en el archivo de la parroquia de San Sebastián de la calle Atocha de Madrid, Libro 46, folio 302 vto., dice lo siguiente:

En la M. H. Villa de Madrid, Provincia del mismo nombre, en treinta y uno de julio de mil ochocientos sesenta y dos; Yo Don Julián Candano, teniente de cura de esta Iglesia Parroquial de San Sebastián desposé por palabras de presente y vele in facie Ecclesiae a Don José Martínez Sánchez, natural de Bicorp Diócesis de Valencia, de cincuenta años, soltero; hijo legítimo de Don José Antonio y de Doña Tadea Sánchez, ya difuntos, naturales de Áyora; con Doña Alejandrina de Alba, natural de Ajofrín, de edad de veinticuatro años, soltera; hija legítima de D. Francisco ya difunto y de Doña María del Pilar Muñoz, natural de la misma; habiendo precedido todos los requisitos prevenidos para la celebración de este matrimonio. Siendo padrinos Don José Antonio de Larra y Doña Adelaida Zanón y testigos: Don Cipriano Moro, Don Francisco de Diego y Don Eusebio Rey. Y para que conste lo firmo fecha ut supra (en nombre de S.A. el Serenísimo Señor Infante Don Sebastián).

14 Algunos retratos de Alejandrina Alba de la Colección Castellano, comparados con los realizados entre 1855 (muerte de Antonia Barba Lá) y 1861 (muerte de su primer hijo), ofrecen similitudes que desaparecerán en años posteriores, como son el tono sepia y la menor definición para una mayor distancia, por lo que es fácil deducir que frecuentaba el estudio antes ya de su boda, y por lo tanto que pudo iniciarse en la fotografía antes también.

una cámara fotográfica —otra mujer fotógrafa— en la Colección Castellano, profesión que compartió con y junto a su marido (RODRÍGUEZ y SANCHÍS, 2014: 44 y 162).

Enseñar a personas cercanas era una práctica muy común para poder participar en el negocio familiar. Común y conveniente, a partes iguales, ya que permitía dejar el negocio a alguien de confianza en la ausencia de los titulares. También era un recurso eficaz para obtener ayuda técnica sin necesidad de remunerarla apropiadamente, tal como ocurrió -y veremos a continuación- en este estudio de la Puerta del Sol nº 4 en 1861, en 1865, durante varios meses del invierno 1865-66, y además en 1869<sup>15</sup>.

Al observar los retratos que pueblan la Colección Castellano de la BNE, como ya indicara Lee Fontanella, llama la atención la cantidad de poses juguetonas, atrevidas, o incluso, en nuestra opinión, contrarias a la moral y a las costumbres burguesas “aceptables” socialmente, transgrediendo abiertamente ciertas cuestiones de género. Alba, a través de los clientes del estudio, entró no sólo en contacto con la alta burguesía, sino con la farándula de la ciudad, artistas, actores, toreros y personajes variopintos, desde embajadores de países recónditos hasta militares de toda gradación, ministros, amas de cría y artistas, Y muchos de entre ellos, fotógrafos.

Los conoció y trabajó con ellos, interviniendo en la práctica del proceso fotográfico.

Se repiten las actitudes, los atuendos diversos y la puesta en escena en los retratos en los que encontramos tanto a Alba como a Martínez Sánchez y a otras personas: sentados leyendo, con familiares, de pie, enmascarados, de perfil, mirando a la cámara o absortos haciendo algo, pero en poses y con fondos idénticos, mostrando similitudes que apoyan atribuirlos al mismo estudio. En ellos vemos que es la experiencia propia de los fotógrafos la que guía a los clientes, pero sobre todo una naturalidad y complicidad con la cámara que llama la atención por la distancia casi inexistente entre fotógrafos y fotografiados.

Alba estuvo preparada muy pronto para tomar las riendas del gabinete si tenemos en cuenta el incidente ocurrido cumplido un año de casada (Figura 2). En 1863

---

15 Cuando José Martínez Sánchez dejó Madrid para, respectivamente, comprar material fotográfico en París, presentar el papel leptográfico de su invención en compañía del Jean Laurent en la Société Française de Photographie, fotografiar las obras públicas de España por encargo de Isabel II y retomar su actividad fotográfica en Valencia, en su antiguo gabinete de la calle Hierros de la Ciudad.

fue puesta en búsqueda y captura por intentar envenenar a su marido<sup>16</sup> con una sopa. Pese a ser graves acusaciones, parece que se retiraron los cargos puesto que ese mismo año continuó viviendo y trabajando con Martínez Sánchez. A partir de 1865 compartió domicilio con la pareja el sobrino de José, Eduardo Blasco Martínez (Valencia, 1835 – Lugar y fecha desconocidos). Este aprendió el oficio de su tío materno<sup>17</sup> para convertirse en su ayudante oficial, así inscrito en los padrones a partir de esa fecha. Cuando Martínez Sánchez fue a París en ese mismo año para comprar material que vendía en el gabinete, y después, entre 1866-67 para recorrer parte de España fotografiando obras públicas —encargo compartido y repartido con Jean Laurent— Blasco y Alba se hicieron cargo del negocio. En ese padrón, Blasco y Martínez Sánchez constan como fotógrafos, este último aún cabeza de familia, y Alba, la última, dedicada a “sus labores”.

En 1869 José Martínez Sánchez se ausenta, según el padrón correspondiente. Ese mismo año, Alba figura como cabeza de familia aunque sin profesión, junto con Blasco simplemente como empleado. De nuevo “El Diario Oficial de Avisos de Madrid” nos da una pista sobre los motivos de esa ausencia que se convertirá en desaparición: a José Martínez Sánchez se le había instruido una causa civil, probablemente por una deuda, que llevó al embargo de algunos bienes muebles que él, a pesar del procedimiento abierto, debió vender, en lo que hoy se denomina alzamiento de bienes. En 1873 se le insta a presentarse en el Juzgado por “abuso de depósitos de bienes muebles de su propiedad, embargados en virtud de autos civiles”<sup>18</sup>, por lo que la causa debió iniciarse algunos años antes (Figura 3).

16 Varios periódicos se hacen eco sin mencionar nombres, pero aludiendo a un fotógrafo afamado envenenado por su mujer.

17 Segundo hijo y primer varón de los tres de su hermana pequeña, Ángela, que estaba entonces viuda.

18 Queremos dar las gracias al investigador Santiago Jesús Hernández por su generosa contribución aportando este requerimiento del “Diario Oficial de Avisos de Madrid” del 6 noviembre 1873.

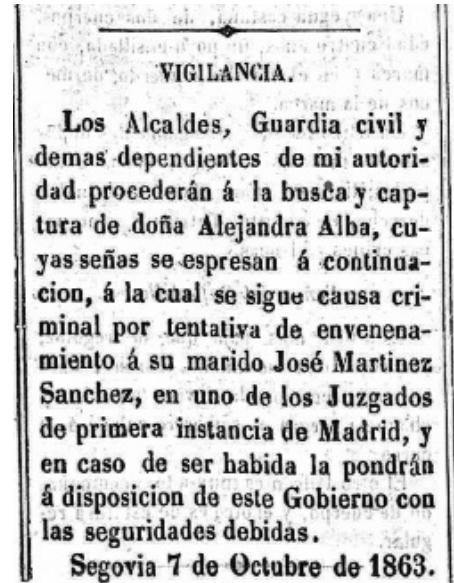


Fig. 2. Boletín de Segovia, 10 octubre 1863

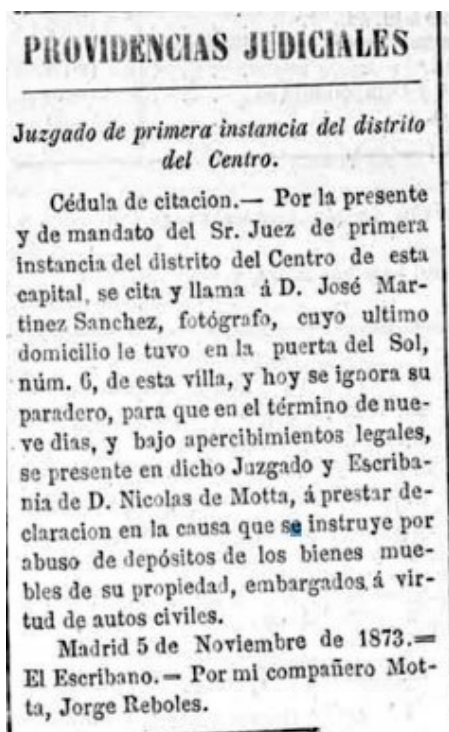


Figura 3: *Diario Oficial de Avisos de Madrid*, 6 noviembre 1873

Nada se sabe de él hasta 1871 cuando José reaparece en Valencia, empezando de cero en la calle Hierros de la Ciudad nº 4, su antiguo gabinete valenciano para morir dos años después, el 28 de septiembre de 1874<sup>19</sup>, en el Hospital General de Valencia. Existió comunicación fluida entre la familia de Madrid y la de Valencia, puesto que en la Puerta del Sol nº 4, ese mismo año de 1874, Alejandrina Alba se censó como viuda, aunque no todavía como fotógrafa.

Entre 1869 y 1874 (Figura 4) fue Blasco el que intentó abrirse paso como fotógrafo a título propio, en el estudio de la Puerta del Sol nº 4, según las fotografías formato tarjeta de visita donde sus iniciales (E. B. o E. Blasco), o bien su nombre completo, aparecen a veces asociados a su mentor, con la mención "sucesor de J. Martínez Sánchez". Esta actividad a su nombre se corrobora, a pesar de su ausencia en los anuarios correspondientes, en una serie de 10 discretos anuncios, muy seguidos, publicados en *El Imparcial* durante diciembre de 1873<sup>20</sup>. Es decir, entre 1871<sup>21</sup> y hasta 1874, Eduardo Blasco sustituye al cabeza de familia, conviviendo con su tía política Alejandrina Alba Muñoz. En este momento, la justicia también reclamaba a Eduardo y a su pareja, en un Juzgado de Aravaca por impagos.

En 1876 el estudio toma un nuevo rumbo: tras una fugaz visita de Rafaela Alba (Madrid, 1860 – Lugar y fecha desconocidos), sobrina de Alejandrina, ésta pasó a ser cabeza (Figura 5) de familia, de profesión fotógrafa, con Eduardo en segundo lugar, también fotógrafo. ¿Qué ocurrió para que se invirtiera la situación familiar?

Pero, sobre todo, ¿por qué Alba se declara fotógrafa habiendo un fotógrafo hombre con ella?

19 Del padrón desaparece ya en 1873, ignoramos dónde vivió ese año antes de ir a morir al hospital.

20 Cuando quizá ya supiese que su tío no regresaría.

21 No hay padrón de 1870, y desafortunadamente en el padrón correspondiente al año 1873 falta la hoja del piso 4º izquierda que es el suyo.

La respuesta reside, en primer lugar, en el estado de viudez que permitía a las mujeres prescindir de la tutela y el control masculinos. Como viudas, legalmente, podía hacerse cargo de su situación y de sus haberes, administrarlos y tomar decisiones. En el caso de no tener hijos, además, no eran meras transmisoras pasivas del patrimonio, sino que ascendían a la jefatura familiar y patrimonial sin violentar el marco legal. En segundo lugar, Alba pasó a poseer un negocio, cuya explotación podía estar peligrando, no ya por las deudas —y delitos— de su marido fallecido sino porque la justicia reclamaba a Blasco por deudas, desde 1873, una situación que perdurará hasta 1887, y al igual que su tío, por un embargo fallido<sup>22</sup>.

Así que Alejandrina se liberó como mujer fotógrafa al tiempo que prescindió de su sobrino político. En el estudio de la Puerta del Sol nº 4, Alba va a ejercer la fotografía a título propio en todos los sentidos y, por si fuera poco, con una ayudante también mujer. Se trata de Matilde Alba Ruiz, que fue a vivir con ella a partir de 1878 y que permanecerá con su tía hasta bastante después de que Alejandrina se case por segunda vez. Su sobrina le brindaba ayuda y compañía a cambio de crecer en un entorno selecto. Una vez más, quién mejor que la propia familia para ser instruidos en la profesión.

## 2.2. Oficialmente fotógrafa

La situación de Alba no es única ni mucho menos. Es la que, a ella y a muchas otras mujeres, las circunstancias les han impues-



Fig. 4. Cartón del Estudio Puerta del Sol nº 4 (etapa Blasco), entre 1870 y 187. Colección privada

<sup>22</sup> "Diario Oficial de Avisos de Madrid", 11 junio 1887, página 1:

Don Ángel Ramón Herreros, juez de instrucción del distrito de Buenavista. Por el presente se cita, llama y emplaza a doña Herminia García, esposa de don Eduardo Blasco Martínez, que su última residencia la ha tenido en esta corte, y habitaba en la calle de las Infantas, núm. 5, ignorándose donde en la actualidad se encuentre; (...), a fin de rendir declaración, sin juramento en el sumario que se instruya sobre la desaparición de varios muebles que en autos ejecutivos fueron embargados a su citado marido don Eduardo Blasco (...). Dado en Madrid a diez de junio de mil ochocientos ochenta y siete.

En el padrón correspondiente a 1866 de la Puerta del Sol nº 4, su profesión es la de "empleado cesante de Hacienda", y más adelante figura como empleado del ayuntamiento.

1876.

DISTRITO DE Centro BARRIO DE Puerta del Sol CALLE DE ...

CASA NUM. 4 CUARTO 4.º planta INQUILINO D. Alejandrina Alba y Utrilla ALQUILER MENSUAL DE LA I...

NOMBRES Y APELLIDOS EXPRESANDO EL PATERNO Y MATERNO.	FECHA DEL NACIMIENTO.			NATURALEZA.		ESTADO.	PROFESION, OFICIO O OCUPACION.	Tiempo en
	Día.	Mes.	Año.	PUEBLA.	PROVINCIA.			
<u>Alejandrina Alba</u>	<u>26</u>	<u>enero</u>	<u>1863</u>	<u>Alfaja</u>	<u>Valencia</u>	<u>Ciudad</u>	<u>Fotografía</u>	<u>20</u>
<u>D. Eduardo Blasco</u>	<u>11</u>	<u>Octubre</u>	<u>1837</u>	<u>Valencia</u>	<u>Valencia</u>	<u>Retirado</u>	<u>Fotografía</u>	<u>12</u>
<u>Mamela Xico</u>	<u>15</u>	<u>enero</u>	<u>1866</u>	<u>San Vicente</u>	<u>Coruña</u>	<u>Retirado</u>	<u>Retirado</u>	<u>10</u>

Fig. 5. Padrón de la ciudad de Madrid, 1876, Puerta del Sol nº 4. Archivo General de Villa

to, según la sociedad de la segunda mitad del siglo XIX, sus costumbres y sus leyes. Son precisamente éstas últimas las que le van a permitir un sorprendente paréntesis de varios años entre maridos. Lo extraordinario no es que se ocupara de una u otra forma, con mayor o menor reconocimiento, del negocio familiar, como tantas otras viudas, hijas, hermanas y esposas de fotógrafos. Lo novedoso es que, ante las autoridades municipales, se declarara fotógrafa independiente de ataduras a varones, oficializando su profesión y con ello su libertad. Además, prescindió tanto del marido como del sobrino al no designarse como sucesora ni viuda de nadie, como si no hubiera relación con sus anteriores compañeros de gabinete, segura de que se bastaba para mantener el éxito del negocio, y mejor hacerlo distanciada de es comportamientos delictivos.

Es el tiempo en el que firma sus fotografías con un discreto "A. Alba" (Figura 6) que oculta su nombre de pila. Utilizar sólo la inicial del nombre de pila era frecuente y lo hacían hombres de esta y otras profesiones. Sin ir más lejos, a menudo lo prefirieron los propios José Martínez Sánchez y Eduardo Blasco, también su compañero del portal vecino, Juan Món, o aún Jean Laurent, José Albiñana, Eusebio Juliá, Alfredo y Eugenio Esperon, Heraclio Gautier y tantos otros. Un hecho que se debe a cuestiones de espacio o de moda y composición en los cartones de los retratos, circunstancia que, a buen seguro, a Alejandrina le resultó una opción conveniente para ocultar su género.

### 2.3. La fotógrafa rebelada, velada de nuevo

Sea como fuere, es una de las primeras mujeres<sup>23</sup> censadas como fotógrafas en la Historia de la Fotografía española, por varios años consecutivos, es decir, desde 1876 hasta su siguiente matrimonio, celebrado el 26 de noviembre de 1879. Se volvió a casar, esta vez en la parroquia de Santa Cruz de la calle Atocha de Madrid, con el cartógrafo Juan Astray Díaz (Padrón, 1845- Madrid, 1908).

A partir de entonces Juan Astray pasa a ser el único titular del estudio de la Puerta del Sol nº 4 y también el único fotógrafo del gabinete, devolviendo a Alba a aquellas "sus labores". Ese mismo año de su segunda boda o quizá un poco antes, Eduardo Blasco reapareció interponiendo una demanda contra ella, cuyo contenido desconocemos, pero que perdió, ya que fue requerido a pagar las costas<sup>24</sup>. No es posible conectar por el momento los dos acontecimientos, la boda y la demanda, aunque la pérdida posterior de la titularidad del gabinete pueda estar relacionada con las pretensiones de Eduardo Blasco tanto —o más— que con el permiso que los maridos debían otorgar a sus esposas para regentar negocios. El Código Civil y el Código de Comercio recogieron y ordenaron leyes y normas en años posteriores, de forma que una mujer casada, mayor de 21 años, podía ejercer el comercio con autorización del esposo. Sustituir su nombre en el estudio por el de su nuevo marido, que tenía otra profesión, puede resultar un tanto extraño puesto que llevaba ya funcionando con éxito varios años a nombre de ella, y da pie a pensar que pudo ser una forma de proteger el negocio frente a las pretensiones de Eduardo Blasco.

En esta nueva etapa el estudio ofrecía novedades: reproducciones, ampliaciones y pintura, nuevos formatos más pequeños y económicos, con retratos más cercanos, solo del rostro, si-



Fig. 6. Estudio Puerta del Sol nº 4 (etapa Alba), entre 1875 y 1879, retrato de un bebé, y detalle del sello seco. Colección privada

<sup>23</sup> Es difícil saber, a día de hoy, si fue la primera, pero en cualquier caso sí es una de las primeras.

<sup>24</sup> "Boletín Oficial de la Provincia de Madrid", 20 abril 1880, página 1.

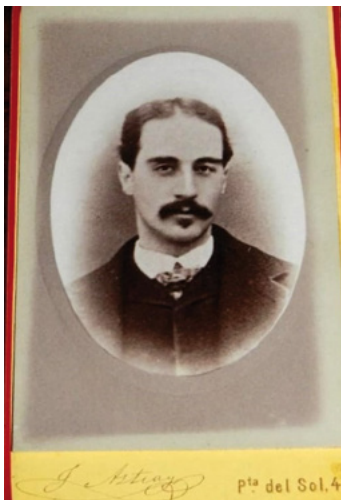


Fig. 7. Estudio Puerta del Sol nº 4 (etapa Astray), a partir de diciembre de 1879, retrato de un joven. Colección privada

guiendo la demanda dictada por modas y peticiones de clientes. Ahora la experimentada en fotografía es Alejandrina. Juan tenía su propio empleo, formación y sueldo en el Instituto Geográfico, con una carrera consolidada, comenzada años antes de conocer a la fotógrafa, con los ascensos correspondientes hasta convertirse en Jefe de Negociado y asentar así su trayectoria de funcionario público. La pareja convivía con Matilde Alba Ruíz, que contaba 13 años cuando su tía se volvió a casar. Había llegado en 1878, y allí seguía cuando cumplió los 23 años en 1890. Desde ese año, en edad considerada “casadera”, cuando se convierten los padrones en quinquenales, Matilde desaparece de la Puerta del Sol nº 4<sup>25</sup>, por lo que podemos deducir que abandonó la capital.

El gabinete (Figura 7) siguió funcionando otros nueve años más, siempre de titular Juan Astray y Alejandrina Alba en “sus labores”, que, claramente eran fotográficas tanto o más que domésticas. A pesar de la información de los padrones y sus fichas individuales, Alejandrina estuvo de alta a su nombre en los anuarios comerciales desde que se casó con Juan, es decir, desde 1879 hasta 1885, relevándola el marido desde 1886 y hasta 1898. Cuando Astray volvió a ascender, esta vez a Ayudante Supernumerario del Instituto Geográfico, se mudaron a la calle León nº 38, después de traspasar el gabinete de la Puerta del Sol nº 4 al fotógrafo José Segura, procedente a su vez de la Plaza de la Cebada nº 3. En los anuarios comerciales de 1899 los dos fotógrafos aparecen simultáneamente como titulares de la Puerta del Sol nº 4.

Como detalle de interés, el alquiler del gabinete de la Puerta del Sol ascendía en 1890 a 208 pesetas, mientras que su nuevo domicilio de la calle León a partir de 1900, les costaba 90. No volvió a tener ningún negocio fotográfico. Tenía entonces 63 años, una edad sin duda apropiada para jubilarse, después de 40 años —o más— de profesión. Más adelante, en 1905, se mudaron a la calle Atocha nº 120, en las inmediaciones de la estación, un hito de la modernidad española. Aquí falleció el marido de Alejandrina de una complicación cardíaca el 8 de febrero de 1908 y fue enterrado en La Almudena.

<sup>25</sup> No hay ficha a su nombre en el Índice General de Habitantes ni anotaciones de cambios en el padrón correspondiente, como solía ser costumbre.

Astray tenía en Madrid un hermano de madre, su padrino Juan Joaquín Jiménez Díaz (Padrón 1824 – Madrid, 1901), escribano en un juzgado de la capital. Casado con la también gallega Felicia Prado Rodríguez (Monforte 1834 – Lugar y fecha desconocidos), con tres hijos, todos con domicilio en la calle Hortaleza nº 85. A la muerte de Juan Joaquín, su esposa, que ya sólo vivía con su hijo menor, también llamado Juan Joaquín (Madrid, 1869 – Lugar y fecha desconocidos) y la familia de éste, se trasladaron primero a Santa Engracia nº 9 y luego a la calle Jesús nº 4, donde acogieron en 1910 a Alejandrina. Alba, cuyo sobrino político era abogado, solicitó entonces una pensión de viudedad al mismo Instituto Geográfico, que le fue concedida para denegársela a continuación<sup>26</sup>.

Empezaba así un largo proceso que terminó en los juzgados en 1913, con sentencia desfavorable a Alba, cuya situación económica y personal será, a partir de entonces, insostenible. Cuatro largos años durante los cuales Alejandrina sobrevivió gracias a los lazos entretejidos con familiares y colegas. Luchó a base de impugnaciones, recursos y demandas recurrentes, reclamando su pensión, una vez denegada la primera, al Estado, y denegada ésta, a la Beneficencia. Según su largo expediente, conocía muy bien sus derechos y nunca apeló al paternalismo ni a la caridad. El resultado fue de todos modos un fracaso estrepitoso. Quedó, entonces sí, a merced de la caridad y de ayudas que nunca fueron suficientes para superar el estado de pobreza en el que la dejó la muerte de su segundo marido.

A principios de 1911, en enero, se anunció que recibiría de la Junta de Socorro de El Imparcial<sup>27</sup> una discreta ayuda de 25 pesetas. Su familia política se traslada sin ella, mientras Alejandrina seguía pleiteando por sus derechos. A sus 73 años aparecía en El Universo un cambio de dirección y una tan breve como trágica petición de auxilio<sup>28</sup>:

Una limosna por Dios se suplica para doña Alejandrina Alba, viuda de Astray, de setenta años y sumamente enferma, que carece de todo recurso. Alcalá, 44, guardilla (*sic*).

<sup>26</sup> Expediente de Clasificación de pensión Alba Muñoz, Alejandrina, Viuda de Juan Astray Díaz, AGA\_TOPOGRAFICO-12-51-CA-19246-02700, Archivo General de la Administración.

<sup>27</sup> “El Imparcial” 13 enero 1911, página 1.

<sup>28</sup> Damos las gracias a Jep Martí por su generosidad al facilitarnos este recorte de prensa a partir del cual hemos podido seguir investigando esta situación y los auxilios correspondientes.

Durante los años que duró el proceso de reclamación de subsidio, Alejandrina Alba cambió varias veces de domicilio, según los resguardos de entrega de documentación de las distintas instancias a las que apeló para su pensión. Entre ellas resaltan una en Murcia, calle Iglesia nº 6, y otra en Madrid, la calle Hita nº 11. En ésta la única conexión posible, según la consulta del padrón, es un fotógrafo de origen zamorano, José Gutiérrez Rodríguez, sde los Hermanos Gutiérrez de la Glorieta de Bilbao (desde 1904), a la sazón también viudo y con una hija, que vivían en el bajo y que quizá ayudara a Alba a cambio de dinero o trabajo y, de paso, le permitió utilizar su dirección personal para recibir avisos de la Administración.

Aparte de estas dos direcciones, hay alguna más, pero el cruce de información de distintas fuentes antes de ofrecer confirmaciones, amplía las incógnitas sobre sus últimos días. Tampoco hay fichas personales de Alejandrina ni de miembros de su familia, incluida la política, en el Índice General de Habitantes de los padrones de 1915, ni consta su muerte en los registros de defunción municipales entre los años 1911 y 1917 de varios distritos de Madrid<sup>29</sup>, ni del sepelio. A falta de nuevos datos, la única especulación posible por ahora es que pasara sus últimos días fuera de Madrid o en la Villa y Corte en alguna institución de beneficencia.

### **Conclusión: poder ser, ser y declararse fotógrafas**

En un guiño al artículo de una de nuestras investigadoras de referencia titulado “Escondidos bajo la tela negra” (GARCÍA FELGUERA, 2018), y teniendo en cuenta las recientes investigaciones sobre mujeres dedicadas a la fotografía, está claro que esa densa y gran tela negra que se utilizaba para facilitar el manejo de las cámaras y que ocultaba cabezas y torsos y que servía perfectamente para esconder identidades, cada vez cubre menos esas faldas largas y abultadas que utilizaban entonces.

Como profesional consolidada, Alba, en su primera viudez, eligió desdeñar su estado civil, ese que la obligaba a vivir en permanente recuerdo y decoro por respeto al marido muerto. Nuestra fotógrafa optó por rebelarse y actuar con firmeza con respecto a los dos —y hasta tres— hombres con los que compartió el estudio de la Puerta del Sol nº 4. De su primer marido, cuando pudo, reclamó la profesionalidad que le correspondía. Del segundo, exigió al Estado que ser mujer no mermara su

---

<sup>29</sup> Esta parte de la investigación sigue en curso.

derecho a vivir dignamente, toda vez que, por serlo, había abandonado su profesión. En los dos casos el éxito, de considerar que lo hubo, aunque relativo, es significativo ya que explora terrenos hasta entonces no conquistados.

No fue la única en batallar por su profesión y por sus derechos. La cruzada había empezado antes, con algunas victorias. Aún sigue hoy: parece que la lucha se eterniza. Otras antes y al tiempo que ella, pudieron ser y fueron fotógrafas en el siglo XIX, reduciendo esas interminables imposibilidades de equipararse a los hombres con el sufrimiento y las penurias que podemos intuir, pero que no llegaremos nunca a conocer del todo.

De mujeres que trabajaron solas, solteras e incluso casadas, con su nombre y dueñas del negocio fotográfico, conocemos algunos ejemplos muy cercanos en tiempo y forma a Alba, estudiados o en proceso de investigación. No es el lugar para mencionarlas a todas pero sí queremos dar una idea del contexto en el que se movieron las fotógrafas españolas en la segunda mitad del siglo XIX citando sólo algunos nombres significativos. Empezando por las gallegas María Cardarely (1845 – Desconocida) (CASTELAO, 2017), las vecinas de Mondoñedo Antonia Santos García (1831 – ca. 1905) y Filomena Díaz (1850 – 1913), también Juana Cabello Samitier (1846 – 1885) o aún la vasca, algo más joven, Eulalia Abaitua (1853 – 1943). En Andalucía encontramos a María Pastora Escudero y a Concepción Villegas, a Josefa Plá en Valencia, quien aún viuda puso el estudio solo a su nombre, o las catalanas Carmen Gotarde y María Serradell. La península ibérica entera y las islas conocieron cómo se iba formando este pequeño ejército de valientes mujeres que contribuyeron al desarrollo de la Fotografía al tiempo que cambiaban la sociedad, imponiéndose, discretamente o a voces, a través de la prensa y los anuarios, en su quehacer profesional.

Que los hombres —fotógrafos o de cualquier otra profesión— no siempre desdeñaran el reconocimiento profesional que sus familiares y compañeras mujeres merecían, es un pilar fundamental del reconocimiento social que suele empezar intrafamiliarmente. Es cierto que en ocasiones ese reconocimiento era discreto, como el de los maridos que extendían sus nombres con un “y señora” (GARCÍA FELGUERA, 2020: 276-287), como Felipe Prósperi con Cándida Otero (1846-1915) en Vigo o en Valencia Antonio Ludovisi “y su señora”, que era Catherine Esperon (1828-1912) —hermana de los fotógrafos del mismo nombre—. Hubo muchos casos, sea en Valladolid, “Poujade y señora”; Valencia: “Villalba y señora” o Pedro Ducloux “señora e hijo”; Alicante,

"Belda y señora". Y Portugal: "señoras de" fotógrafos fueron en algún momento Maria Eugenia Reya Campos, Elvira Loureiro Pardal, Angelica Serra Ribeiro, y también Izabel Jacintha Reeckell o Candida Monteiro Correa. Sabemos que todas ellas estaban ahí, "existían" aún sin nombre, aparte de los indicios de su presencia, porque el negocio se veía beneficiado con mano de obra barata o impagada, y ofreciendo servicios a mujeres por otras mujeres, brindando trato íntimo y acorde a la condición femenina, desde el aderezo de la propia imagen hasta la atención a los hijos.

En otras ocasiones, menos, los maridos aceptaron que sus esposas emprendieran una andadura fotográfica en solitario. Muy llamativo es el caso de la pionera almeriense Amalia López Cabrera (1837 – desconocida) (LEÓN, 2017). En su estudio abierto en Jaén entre 1860 y 1869, López Cabrera escondió sus apellidos detrás de la inicial "L" para poner, a continuación el de su cónyuge Francisco López Vizcaíno, casualmente el mismo, a través de la preposición —"de"— tan propia de las casas. Así resultó su nombre comercial "Amalia L. de López".

Un reconocimiento claro en una mujer casada es el de la aragonesa Dolores Gil Pérez (1842 – 1883) que vivió en Olot, que unía a su apellido el de su marido con un "de", algo similar a la arriba mencionada Amalia, con la diferencia de que, en este caso, el marido, Bernardino Pardo, también era fotógrafo y trabajaban como tándem, a la par, cada uno con su nombre. Más allá de todo marido encontramos a Anaïs Napoleón (Anne Tiffon Cassan, 1831-1912), de origen francés que trabajó con su esposo Antonio Fernández (GARCÍA FELGUERA, 2005-2006a: 307-335) y con el que fue pasando por diversas etapas. El nombre de ambos primero y, más tarde, solamente el de ella "Napoleón" —que era en realidad el pseudónimo que ya utilizaba su padre— fueron sus referencias profesionales. Otro caso poco usual es el de Sabina Muchart Collboni (1858-1929) (GARCÍA FELGUERA, 2005-2006b: 37-72), la malagueña con estudio a su nombre, bajo un discreto "S. Muchart", en cuyo caso, el compañero profesional era su hermano menor, por lo que permaneció el apellido de ambos detrás de la inicial de ella.

Algunas fotógrafas eligieron la fórmula "viudas de" (RODRÍGUEZ MOLINA y SANCHÍS ALFONSO, 2013: 756), como Joaquina Mayol Bazo (1830-1915) (GARCÍA BALLESTEROS y FERNÁNDEZ RIVERO, 2023), de Málaga, nuera de Enrique Lorichon, al enviudar del también fotógrafo e hijo de éste, Eugenio; o la viuda de Enrique Godínez, en Sevilla. Lo mismo Antonia Coronado Toussain, viuda de Edgardo Debas y cuñada del también fotógrafo Fernando Debas, en Madrid. La lista, afortunadamen-

te, empieza a ser interminable, llegando hasta lugares donde ya se ha empezado a investigar, Cádiz, Huesca, Toledo, y esperando que en un futuro cercano se termine por lugares que están por descubrir a sus fotógrafas.

No podemos dejar de mencionar a algunas de aquellas que optaron por utilizar los nombres de sus maridos, uno detrás de otro o incluso juntos, como Ángeles Buil Bonet (ca. 1875 – 1938) (AGUSTÍN LACRUZ y TOMÁS ESTEBAN, 2018: 621-658), que envidó dos veces —como Alba— cuyo segundo marido, Antonio Esplugas, se presentaba como sucesor de la entonces dinastía Coyne, es decir, de Ignacio, el primer marido de su esposa, en cuyo establecimiento trabajaba de dependiente. Un caso conmovedor —aunque obviamente con reparos— es el de Jane Clifford (c.1821-c.1885) (BULLOUGH, 2018), que optó por seguir utilizando exclusivamente el nombre y apellido de su marido, ya muerto, como si de una firma comercial se tratara, lo que le permitió terminar y realizar ella algunos trabajos y cobrar deudas pendientes.

En cierto modo es un fracaso para la sociedad que, en el caso de ser mujer, la soltería y el matrimonio, incluso cuando los maridos dejaban entrever que sus consortes participan en el negocio, traían consigo la negación de la vida autónoma y del desarrollo personal pleno. Algo que, una vez el esposo difunto, la viuda accedía a espacios de autogestión y a la posibilidad del reconocimiento profesional *cara a la galería*.

Mucho tuvieron que hacer y deshacer las primeras fotógrafas en España desde que aquellas “madamas”, Fritz y Sanz y aún otras, deambularan por la península ofreciendo sus servicios fotográficos. A pesar de la ingente tarea, sus logros fueron inmensos, y entre todas consiguieron que hoy, hablar de ellas sea, más allá de toda satisfacción académica, un honor, por traer al presente unas vidas, sin las cuales, las nuestras no serían tan cómodas.

## Bibliografía

- AGUSTÍN LACRUZ, M.C. y TOMÁS ESTEBAN, S. (2018). “Las primeras mujeres fotógrafas en Aragón: pioneras y modernas”, *Revista General de Documentación e Información* 28(2), pp 621-658 <[https://www.researchgate.net/publication/329812713\\_Las\\_primeras\\_mujeres\\_fotografas\\_en\\_Aragon\\_pioneras\\_y\\_modernas#fullTextFileContent](https://www.researchgate.net/publication/329812713_Las_primeras_mujeres_fotografas_en_Aragon_pioneras_y_modernas#fullTextFileContent)> [Consulta: 26 diciembre 2023].
- BULLOUGH, R. (2018). “Charles Clifford y su imagen de España”. Madrid: Universidad Complutense. <<https://docta.ucm.es/bitstreams/3704107e-6b0e-4679-9684-77640ff6db0e/download>> [Consulta: 20 septiembre 2023].

- CARABIAS ÁLVARO, M. (2000). "El feminismo y la utilización de la fotografía como estrategia y representación del poder femenino", en SEGURA GRAÍÑO, C. y CERRADA JIMÉNEZ, A. I. (coords.). "Las mujeres y el poder: representaciones y prácticas de vida." Madrid: Al-Mudayna, páginas 339-346.
- CASTELAO, C. (2017). "María Cardarely, un lóstrego na fotografía galega". Padrón: Fundación Rosalía de Castro. <<http://rosalia.gal/wp-content/uploads/2017/03/Maria-Cardarely-Un-lostrego-na-fotografia-galega.pdf>> [Consulta: 23 agosto 2022].
- FONTANELLA, L. (1981). "Historia de la Fotografía en España". Madrid: El Viso.
- FRIEDEWALD, B. (2014). "Women photographers. From Julia Margaret to Cindy Sherman". Munich; London; New York: Prestel Verlag.
- GARCÍA BALLESTEROS, T. y FERNÁNDEZ RIVERO, J.A. (2023). "Joaquina Mayol Bazo, fotógrafa con nombre propio" <<https://cfrivero.blog/2023/04/12/joaquina-mayol-bazo-fotografa-con-nombre-propio/>> [Consulta: 12 diciembre 2023].
- GARCÍA FELGUERA, M. de los S. (2005-2006a). "Anaïs Tiffon, Antonio Fernández y la compañía fotográfica *Napoleon*". *Locus amoenus*, 8, pp. 307-335.
- GARCÍA FELGUERA, M. de los S. (2005-2006b). "José Spreafico, Enrique Facio y Sabina Muchart: nuevos datos sobre fotógrafos malagueños del siglo XIX y principios del XX". *Boletín de arte*, 26-27, pp. 37-72.
- GARCÍA FELGUERA, M. de los S. (2008-2009). "Viajeras, fotógrafas y turistas en el siglo XIX", *Estudis Baleàrics*, 94-95 (Ejemplar dedicado a: Imatge i turismo), pp. 23-43.
- GARCÍA FELGUERA, M. de los S. (2018). "Escondidos bajo la tela negra" en *Actas de las II Jornadas sobre Investigación en Historia de la Fotografía. 1839-1939: Un siglo de fotografía*. Zaragoza: Instituto Fernando El Católico.
- GARCÍA FELGUERA, M. de los S. (2020). "La fotografía. Una nueva profesión para las mujeres". Madrid: Catálogo *Invitadas*, Museo del Prado, pp. 276-287.
- HERNÁNDEZ LATAS, J. A. (2010). "Primeros tiempos de la fotografía en Zaragoza: formatos *Carte de Visite* y *Cabinet Card*" <<http://www.unizar.es/oaep/wp-content/uploads/2010/10/Primeros-tiempos-de-la-fotograf%C3%ADa-en-Zaragoza.pdf>> [Consulta: 12 noviembre 2022].
- LEÓN, M. (2017). "La primera mujer fotógrafa española era de Almería" en *La Voz de Almería*, 4 junio. <<https://www.lavozdealmeria.com/noticia/12/almeria/130513/la-primera-mujer-fotografa-espanola-era-de-almeria>> [Consulta 31 diciembre 2023].

- LÓPEZ BERISO, M. (1991). "José Martínez Sánchez: photographe de Travaux publics". París: Universidad La Sorbonne-Paris IV.
- LÓPEZ BERISO, M. (2019). "Un lugar en la Historia de la Fotografía para José Martínez Sánchez". Madrid: Universidad Complutense.
- ONFRAY, S. (2017). "Ellas: de modelo a fotógrafa. La mujer como impulsora de nuevas formas retratísticas en los estudios fotográficos madrileños (1860- 1880)", en Área Abierta. Revista de comunicación audiovisual y publicitaria. Madrid: Ediciones Complutense.
- RODRÍGUEZ MOLINA, M<sup>a</sup> J. y SANCHÍS ALFONSO, J. R. (2013). "Directorio de fotógrafos en España (1851-1936)". Valencia: Archivo General y Fotográfico de la Diputación de Valencia, p. 756.
- RODRÍGUEZ MOLINA, M<sup>a</sup> J. y SANCHÍS ALFONSO, J. R. (2014). "Una nueva visión de la Fotografía española". Valencia: Railowsky.
- ROSEMBLUM, N. (1994). *A History of Women Photographers*, Nueva York: Abbeville Press.
- SALVADOR BENÍTEZ, A. (2009). "Mujeres tras la cámara. Fotógrafas en la Andalucía del siglo XIX", en GARCÍA CARO, C. y VÍLCHEZ PARDO, J. (coords.) *Homenaje a Isabel de Torres Ramírez: estudios de documentación dedicados a su memoria*. Granada: Universidad de Granada, pp 807-822.
- SÁNCHEZ VIGIL, J. M. (2007). "Del daguerrotipo a la Instamatic, Autores, tendencias, instituciones". Gijón: Trea.
- SÁNCHEZ VIGIL, J. M. (dir.) (2002). "Diccionario Espasa. Fotografía". Madrid: Espasa Calpe.
- SILLS, L. (2000). "In real life. Six women photographers". New York: Holiday House
- SOUGEZ, M.-L. (1997). "La mujer en la fotografía española", en *La mujer en el arte español: [actas de las] VIII Jornadas de Arte*. Madrid: Departamento de Historia del Arte "Diego Velázquez", Centro de Estudios Históricos, C.S.I.C, pp. 549-558
- VAL, W. (1986). "The Other observers: women photographers in Britain 1900 to the present". London: Virago.
- VEGA, C. (2017). "Fotografía en España (1839-2015). Historia, tendencia, estética". Madrid: Cátedra.

